

Solicitan investigación contra diputados venezolanos de derecha



Caracas, 5 may (RHC-PL) Una comisión de diputados del Gran polo Patriótico (GPP) acudió a la Fiscalía de la República para solicitar una investigación a parlamentarios de derecha que promueven una intervención extranjera en Venezuela.

La diputada socialista Tania Díaz explicó que esas acciones constituyen un delito sancionado en los artículos 128, 129 y 130 del Código Penal venezolano, en el que se tipifica la promoción de intervención como traición a la patria.

La bancada del GPP consignó en Fiscalía documentos para la investigación, que incluyen mensajes públicos de funcionarios de la oposición en los que hablan abiertamente de reuniones sostenidas con dirigentes del gobierno de Estados Unidos, que acaba de extender sanciones unilaterales contra servidores públicos venezolanos y que mantiene un decreto de amenaza contra el país suramericano.

La parlamentaria declaró que entregan como evidencias declaraciones de carácter público en sus propias redes sociales y páginas informativa, así como la exposición, por los propios diputados de la Mesa de la Unidad Democrática, de la forma como acudieron, por ejemplo, a reuniones con la subsecretaria de Estado norteamericana, indicó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92590-solicitan-investigacion-contradiputados-venezolanos-de-derecha>



Radio Habana Cuba